



2019. Año del centésimo trigésimo aniversario del nacimiento del doctor Gregorio Álvarez

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
DE LA
REUNIÓN 2

(Sujeta a aprobación de la Honorable Cámara
según el artículo 172 del Reglamento Interno)

XLVIII Período Legislativo

1.^a Sesión Ordinaria

1 de marzo de 2019

Ejemplar 1

AUTORIDADES

Presidencia: del vicepresidente 1.º Pablo Fabián Bongiovani y del presidente de la Comisión A licenciado Mario Alberto Pilatti.

Secretaría: de la licenciada Francisca Beatriz Villalobos.

Prosecretaría Legislativa: de la profesora María Anahí Riquelme.

Prosecretaría Administrativa: del doctor Juan Carlos Pintado.

DIPUTADOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

Bongiovani, Pablo Fabián
Cacault, Roberto Enrique
Caparroz, Maximiliano José
Domínguez, Claudio
Du Plessis, María Laura
Koopmann Irizar, Carlos Damián
Lozano, Encarnación
Menquinez, Lucía Corel
Pilatti, Mario Alberto
Sapag, Luis Felipe
Sifuentes, Gloria Beatriz
Soto, Ramón Ángel

Frente Neuquino (FN)

Fuentes, Eduardo Luis
Mansilla Garodnik, Mariano Victorio
Mucci, Pamela Laura
Rioseco, Teresa

Nuevo Compromiso Neuquino (NCN)

Monteiro, Juan Francisco
Quiroga, María Ayelen

Frente Renovador (FR)

Romero, Gabriel Luis

Propuesta Republicana (PRO)

Canuto, Damián Roberto
Rambeaud, María Carolina

Partido Adelante Neuquén (Paden)

Gallia, Sergio Adrián

Frente para la Victoria (FPVProv)

Bertoldi, Javier César
Carnaghi, Guillermo Oscar
Gutiérrez, María Ayelén
Parrilli, Nanci María Agustina

Movimiento Libres del Sur (Molisur)

Escobar, Jesús Arnaldo
Nogueira, Santiago Leopoldo

Unión Cívica Radical (UCR)

Smoljan, Oscar Alfredo
Vidal, Alejandro Carlos

Frente Grande (FG)

Podestá, Raúl Alberto

Unión Popular-Unidos por Una Nueva Argentina (UP-UNA)

Sánchez, Carlos Enrique

Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FITProv)

Lagunas, Angélica Noemí

Frente Integrador Neuquino (FRIN)

Rols, Francisco José

Partido de los Trabajadores Socialistas-Frente de Izquierda y de los Trabajadores (PTS-FIT)

Godoy, Raúl Eduardo

Í N D I C E

1 - APERTURA	1
2 - DIARIOS DE SESIONES (art. 172 – RI).....	1
3 - ASUNTOS ENTRADOS (arts. 173 y 174 – RI)	2
3.1 - Comunicaciones oficiales	2
3.2 - Comunicaciones particulares	3
3.3 - Proyectos presentados.....	3
3.4 - Solicitudes de licencia	5
4 - ASUNTOS VARIOS (art. 175 – RI) (10.56 h).....	5
4.1 - Asuntos reservados en Presidencia.....	5
4.1.1 - Expte. D-1/19 – Proy. 12 382.....	6
4.1.2 - Expte. D-2/19 – Proy. 12 383.....	7
4.1.3 - Expte. D-6/19 – Proy. 12 386.....	7
4.1.4 - Expte. D-11/19 – Proy. 12 391	8
4.1.5 - Expte. P-3/19 – Proy. 12 392	8
4.1.6 – Expte. D-20/19 – Proy. 12 402 y Expte. D-25/19 – Proy. 12 406	10
4.1.7 - Expte. D-22/19 – Proy. 12 404.....	10
4.1.8 - Expte. D-23/19 – Proy. 12 405.....	11
4.1.9 - Expte. D-29/19 – Proy. 12 410.....	13
4.2 - Homenajes y otros asuntos	14

5 - PRÓRROGA DE LA HORA DE ASUNTOS VARIOS (art. 175 – RI).....	20
6 - DISTINCIÓN A GERMÁN GRISOTTO (Expte. P-77/17 – Proy. 12 371) Se sanciona la Resolución 1022.....	26
7 - ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (Expte. D-20/19 – Proy. 12 402 y ag. Expte. D-25/19 – Proy. 12 406).....	27
7.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 – RI)	27
7.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 – RI)	
Se sanciona la Declaración 2568.....	29
8 - <i>NEUQUINIDADES. CRÓNICAS DESDE LAS TIERRAS DE VACA MUERTA</i> (Expte. D-29/19 – Proy. 12 410).....	29
8.1 - Apertura de conferencia en comisión (art. 144 – RI)	29
8.2 - Cierre de conferencia en comisión (art. 148 – RI)	
Se sanciona la Declaración 2569.....	30

A P É N D I C E

Asuntos entrados

Despachos de comisión considerados

Expte. P-77/17, Proy. 12 371, Comisiones C y B

Registros

Asistencia de diputados

A B R E V I A C I O N E S

ag./ags.	agregado/agregados
art./arts.	artículo/artículos
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

C O M I S I O N E S

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 10.34 del 1 de marzo de 2019, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Señoras y señores diputados, buenos días.

Iniciamos la Reunión 2 del 1 de marzo de 2019, dando así inicio al XLVIII período legislativo de sesiones ordinarias, en cumplimiento al artículo 180 de la Constitución Provincial.

Destacando, asimismo, que hoy se conmemora el Día del Himno de la provincia del Neuquén, instituido por Ley 2994, en homenaje a don Osvaldo Arabarco.

Por Secretaría, se pasará lista a los fines de establecer el cuórum legal. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 22 diputados, se da por iniciada la sesión.

Diputado Canuto.

Sr. CANUTO (PRO) —Gracias, señor presidente.

Buen día.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sr. CANUTO (PRO) —La diputada Rambeaud está demorada por razones particulares, pero estaría asistiendo a la sesión en breve.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Buen día.

Es para justificar la ausencia del diputado Alejandro Vidal.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Romero *[el diputado Romero manifiesta que no hará uso de la palabra]*.

No va a hablar. Muy bien.

Diputada Du Plessis.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Buenos días.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Gracias, señor presidente.

Es para justificar la ausencia del diputado Roberto Cacault y la del diputado Carlos Koopmann.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Vamos a invitar al diputado Caparroz, que hoy está cumpliendo años. Feliz cumpleaños. Lo vamos a invitar a pasar a la bandera, y a la diputada Du Plessis también. Vamos a invitarlos a izar las banderas nacional y provincial; y a los señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie, y luego vamos a entonar las estrofas del Himno Provincial. *[Así se hace. Aplausos]*.

¡Qué bien canta Anahí, eh! *[Se refiere a la prosecretaria legislativa]*. No la había escuchado cantar nunca. ¡Muy bien!

Sra. RIQUELME (prosecretaria legislativa). —Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a continuar.

Por Secretaría, se dará lectura a los **asuntos entrados**.

DIARIOS DE SESIONES

(art. 172 – RI)

Reuniones 13 y 14 del XLVIII período legislativo: aprobados. Pasan al Archivo.

ASUNTOS ENTRADOS
(arts. 173 y 174 – RI)

3.1

Comunicaciones oficiales

a) De distintos organismos:

Exptes. O-428/18 y O-429/18, y Exptes. O-7/19 y O-12/19: se giran a las Comisiones A y B.

Exptes. O-436/18, O-437/18, O-443/18 y O-444/18, y Exptes. O-9/19, O-11/19 y O-13/19: se giran a las Comisiones A y B.

Expte. O-430/18 y ags. cde. 1, 2, 3, 4, 5 y 6: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-431/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-432/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-433/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-434/18 y Exptes. O-2/19 y O-3/19: tomado conocimiento. Pasan al Archivo.

Expte. O-435/18: se gira a la Comisión H.

Al mencionarse el Expte. O-438/18, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Perdón.

El anterior expediente era: tomado conocimiento, a Archivo, que era el O-435/18; ese va al Archivo. Y el que acaba de leer la secretaria, que es el O-438/18, va a la Comisión H.

Expte. O-439/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-440/18: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-441/18: se gira a la Comisión A.

Expte. O-442/18: se gira a la Comisión A.

Expte. O-4/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-5/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-6/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

Expte. O-8/19: se gira a la Comisión C.

Expte. O-10/19: se gira a la Comisión F.

Expte. O-14/19: se gira a la Comisión A.

Expte. O-15/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

b) De las anuencias legislativas (art. 206 – CP):

Expte. E-64/18 y Exptes. E-1/19 y E-2/19: concedidas. Pasan al Archivo.

Expte. O-427/18: concedida. Pasa al Archivo.

Expte. E-3/19: concedida. Pasa al Archivo.

c) De los señores diputados:

Expte. D-19/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

3.2

Comunicaciones particulares

Expte. P-88/18: se gira a la Comisión D.

Expte. P-1/19: se gira a la Comisión D.

Expte. P-2/19: se gira a la Comisión F.

Expte. P-6/19: se gira a la Comisión A.

Expte. P-7/19 y ags. cde. 1, 2 y 3: se gira a la Comisión A.

3.3

Proyectos presentados

12 381, de declaración, Expte. D-994/18: se gira a la Comisión C.

12 382, de comunicación, Expte. D-1/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Buenos días, señor presidente.

Para...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —... solicitar la reserva de este expediente, y, luego, voy a hacer un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

12 383, de declaración, Expte. D-2/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —En el mismo sentido que el anterior, solicito la reserva para hacer un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

12 384, de declaración, Expte. D-4/19: se gira a la Comisión G.

12 385, de declaración, Expte. D-5/19: se gira a la Comisión E.

12 386, de comunicación, Expte. D-6/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —En el mismo sentido que los anteriores, solicito se reserve el expediente para hacer un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

12 387, de declaración, Expte. D-7/19: se gira a la Comisión G.

12 388, de resolución, Expte. D-8/19: se gira a la Comisión C.

12 389, de resolución, Expte. D-9/19: se gira a la Comisión C.

12 390, de declaración, Expte. D-10/19: se gira a la Comisión C.

12 391, de comunicación, Expte. D-11/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Es para solicitar la reserva del expediente, y, luego, realizaré un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

12 392, de ley, Expte. P-3/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Nogueira.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Buen día, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Para solicitar la reserva de este proyecto, y, luego, pediremos una moción de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

12 393, de ley, Expte. D-12/19: se gira a las Comisiones C, I, A y B.

12 394, de ley, Expte. D-13/19: se gira a las Comisiones J, A y B.

12 395, de declaración, Expte. P-4/19: se gira a la Comisión D.

12 396, de declaración, Expte. P-5/19: se gira a la Comisión C.

12 397, de resolución, Expte. D-14/19: se gira a la Comisión H.

12 398, de comunicación, Expte. D-15/19: se gira a la Comisión H.

12 399, de comunicación, Expte. D-16/19: se gira a la Comisión F.

12 400, de resolución, Expte. D-17/19: se gira a la Comisión H.

12 401 de declaración, Expte. D-18/19: se gira a la Comisión C.

12 402, de declaración, Expte. D-20/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Para solicitar la reserva, y, luego, haré un pedido de tratamiento sobre tablas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

12 403, de declaración, Expte. D-21/19: se gira a la Comisión C.

12 404, de resolución, Expte. D-22/19: se gira a la Comisión D.

12 405, de resolución, Expte. D-23/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Disculpe, señor presidente.

En el anterior proyecto, el 12 404...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —... evidentemente, cometí el error de no plantear que se reserve en Presidencia. Necesito solicitar que se reserve en Presidencia. Va a estar presente la comunidad educativa de la Escuela 194. Es para hacer un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Entonces, el Proyecto de Resolución 12 404, ¿hacemos la reserva en Presidencia...?

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Por favor...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —... ¿Para ser tratado sobre tablas?

Sra. LAGUNAS (FITProv). —No, para un pedido de preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Para una moción de preferencia.

Se reserva, entonces, en Presidencia.

Ahora, tiene la palabra el diputado Godoy, que, seguramente, es por el Proyecto de Resolución 12 405.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Exactamente.

Tal lo anticipado en Labor Parlamentaria en el día de ayer, hacemos reserva en Presidencia de este proyecto, que tiene que ver con la Planta Industrial de Agua Pesada del Neuquén.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se reserva, entonces, en Presidencia.

12 406, de declaración, Expte. D-25/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Es para hacer la reserva en Presidencia y pedir, también, que se haga el tratamiento unificado con el 12 402, que es en el mismo sentido.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Hacemos la reserva, entonces, en Presidencia de este proyecto.

12 407, de declaración, Expte. D-26/18: se gira a la Comisión C.

12 407, de declaración, Expte. D-26/19: se gira a la Comisión C.

12 408, de declaración, Expte. D-27/19: se gira a la Comisión G.

12 409, de declaración, Expte. D-28/19: se gira a la Comisión C.

12 410, de declaración, Expte. D-29/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

En el mismo sentido, tal lo anticipado en Labor Parlamentaria, hacemos reserva en Presidencia de este proyecto para su tratamiento sobre tablas, que es la publicación del libro *Neuquinidades*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se reserva en Presidencia.

3.4

Solicitudes de licencia

Tramitadas mediante Expedientes D-3/19 y D-24/19: concedidas. Pasan al Archivo.

4

ASUNTOS VARIOS

(art. 175 – RI)

(10.56 h)

4.1

Asuntos reservados en Presidencia

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Quiroga.

Sra. QUIROGA (NCN). —Gracias, presidente.

Nosotros hicimos el ingreso de la nota sobre el consejero del Consejo de la Magistratura. Y queremos que... No sé si tome estado parlamentario o se lea. No sé cómo es el procedimiento.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Si no hay objeciones, lo podemos leer ahora por Secretaría.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Perdón, diputada Rambeaud. No había visto que había pedido la palabra.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Buenos días, señor presidente.

Es para dejar constancia de mi presencia en el recinto. Y pedir las disculpas del caso por la demora.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Secretaría dará lectura a la propuesta del bloque Nuevo Compromiso Neuquino-PRO para integrar el Consejo de la Magistratura. La nota quedará en Presidencia para los trámites posteriores.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Dice:

Neuquén, febrero de 2019. Señor presidente de la Legislatura. Contador Rolando Ceferino Figueroa. Honorable Legislatura de Neuquén. Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de integrantes de los bloques NCN-PRO, a fin de informar que hemos acordado proponer como consejero titular del Consejo de la Magistratura al doctor Marcelo Alejandro Inaudi, DNI 12 811 645, con domicilio en la ciudad de Neuquén, de profesión abogado, y como consejero suplente del Consejo de la Magistratura al doctor Luis Alfredo Pusterla, DNI 30 272 926, con domicilio en la ciudad de Plaza Huincul, de profesión abogado. Para el período correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 249, inciso 2, de la Constitución Provincial y del artículo 6 de la Ley 2533. Sin otro particular, saludamos a usted cordialmente.

Los diputados Quiroga, Canuto, Monteiro, Rambeaud y Smoljan.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Romero.

Sr. ROMERO (FR). —Gracias, presidente.

Presidente, yo entiendo que esta designación que recién se ha propuesto tiene que ver con la originalidad de los bloques, es decir, con el bloque original. No corresponde a Nuevo Compromiso Neuquino y al PRO, solamente, proponer al candidato al Consejo de la Magistratura.

Yo no fui consultado. Quiero manifestar públicamente mi oposición a las candidaturas de estos dos abogados.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, no se está tomando ninguna definición sobre el tema. Solamente, se está dando ingreso a las notas que pueden presentar los distintos bloques.

Sr. ROMERO (FR). —¿Me permite?

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí, diputado.

Tiene la palabra.

Sr. ROMERO (FR). —Perdón, para la nominación al Consejo de la Magistratura solo basta la nominación de los distintos bloques por nota. No hay que hacer otra cosa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Es para dejar asentada nuestra posición como Frente de Izquierda, que nosotros no compartimos la metodología de elección ni cómo se va conformando el Consejo de la Magistratura, ni todos estos organismos que gozan de absoluto... de sueldos de privilegio, jubilaciones de privilegio, y no se pueden elegir ni revocar.

Por lo tanto, estamos en contra. Manifestar nuestra oposición, también, a este tipo de nombramientos de esta forma y con estas características.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Vamos a continuar, entonces, con los asuntos reservados en Presidencia.

4.1.1

Expte. D-1/19 – Proy. 12 382

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Comunicación 12 382, Expediente D-1/19: rechaza y repudia las declaraciones del Gobierno nacional sobre el proyecto que se presentará en el Congreso de la Nación, en el cual se intenta modificar la edad de imputabilidad de los niños, niñas y adolescentes.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Vamos a solicitar desde la banca tanto este proyecto como el 12 383, que es el proyecto de declaración sobre el mismo tema. Voy a argumentar los dos.

Entendiendo que ha habido un debate durante el receso de esta Legislatura, un debate en todo el país sobre la idea que han expuesto públicamente el Gobierno nacional y algunos gobiernos provinciales anunciando este cambio en la edad de imputabilidad, intentando bajar y criminalizar a los niños y a las niñas. Nos parece que el debate que ha cruzado a todo el país y que ya las declaraciones que han hecho muchos sectores oponiéndose a esta idea requiere de un debate en esta Legislatura con carácter de urgente.

La Legislatura del Neuquén no puede estar ausente en una declaración, en una definición sobre un tema tan importante como este cuando ya hay actores que han dado su definición. Por lo que les pido a los diputados y diputadas que acompañen el pedido de preferencia para que en breve sea abordada esta temática en cada una de las comisiones que corresponda. Y podamos, como Legislatura, no solo tener una declaración que se oponga a esta idea, sino además tener una comunicación que sea elevada al Gobierno nacional.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia del proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No cuenta con los votos.

Pasa a las Comisiones C y A.

4.1.2

Expte. D-2/19 – Proy. 12 383

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 12 383, Expediente D-2/19: rechaza y repudia las declaraciones del Gobierno nacional que intenta modificar la edad de imputabilidad de los niños, niñas y adolescentes mediante un proyecto que se presentará en el Congreso de la Nación.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Es lo que acaba de argumentar.

Igual, ponemos a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No se aprueba.

Pasa a las Comisiones C y A.

4.1.3

Expte. D-6/19 – Proy. 12 386

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Comunicación 12 386, Expediente D-6/19: insta al Gobierno nacional a anular los tarifazos en los servicios públicos de gas, luz, agua y transportes dispuestos para el año 2019.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Señor presidente, en este proyecto intentamos debatir en esta Legislatura a la brevedad la situación que atraviesan, también, todos los hogares de nuestra provincia, todos los comerciantes de nuestra provincia y del país entero, que tiene que ver con este sacudón al bolsillo y a la economía de cada uno de los hogares con la aplicación de los nuevos tarifazos que ha anunciado el Gobierno nacional, y que aplican cada uno de los gobernadores en las provincias.

Debatir esto con premura tiene que ver con dar una respuesta al pedido a gritos de que cese el aumento de las tarifas y que se anulen estos tarifazos que está haciendo ni más ni menos que

podar más aún los flacos salarios del conjunto de los trabajadores y la economía de los pequeños comerciantes, que día a día vemos cómo tienen que cerrar sus negocios particulares porque no pueden ni siquiera pagar la boleta de la luz.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia del proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No se aprueba.

Pasa a la Comisión C.

4.1.4

Expte. D-11/19 – Proy. 12 391

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Comunicación 12 391, Expediente D-11/19: rechaza el Decreto de Necesidad y Urgencia 92/19, a través del cual se elimina la Secretaría de Deporte de la Nación.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Esperemos romper con la racha del voto negativo del oficialismo y que podamos, esta vez, sí, votar la preferencia de este proyecto.

Este proyecto intenta rechazar el Derecho de Necesidad y Urgencia 92 de este año, que ha eliminado la Secretaría de Deporte. En un momento en que hemos anunciado desde nuestras bancas la necesidad de que la juventud en este país y los niños y niñas tengan acceso a practicar deportes y sean contenidos en cada una de las ciudades de las provincias y del país, para evitar otras situaciones que luego llevan a los gobiernos a indicar que hay que bajar la edad de imputabilidad, por ejemplo.

Rechazar este decreto significa defender el derecho de los niños y niñas y los jóvenes a tener acceso al deporte libre en cada una de las localidades en la provincia y en el país.

Por eso, solicito que nos acompañen en el pedido de preferencia para que esta Legislatura rechace este decreto que, una vez más, avanza contra de los derechos de todos y todas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No cuenta con los votos.

Pasa a la Comisión C.

4.1.5

Expte. P-3/19 – Proy. 12 392

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Ley 12 392: declara la emergencia pública en materia social por violencia de género, por el término de dos años.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Nogueira, tiene la palabra.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Es para solicitar una moción de preferencia.

Entendemos nosotros que sería muy importante y también entendemos que es urgente que la Legislatura pueda abocarse al tratamiento de una ley de estas características, en conjunto con otros proyectos que ya han sido presentados en esta Legislatura. En este momento, recuerdo uno que presentó la anterior conducción del Sejun, cuando estaba Paula Sánchez como secretaria gremial, y hay un proyecto también del Frente de Izquierda.

Creemos que es importante porque a nadie se le escapa el gran y horroroso incremento de la cantidad de femicidios que existe en la Argentina. Y, lamentablemente, la provincia del Neuquén, en el 2018, ocupó el segundo lugar en las tasas de femicidios en la Argentina, según el relevamiento que lleva adelante la Casa del Encuentro. El primer lugar lo encabezó la provincia de Tucumán con 1,10 femicidios por cada 100 000 habitantes; y la provincia del Neuquén estuvo en el segundo lugar, pero muy cerquita, en el 1,09.

Es decir, a nadie se le escapa que esta es una problemática que requiere un abordaje rápido, un abordaje integral. Que cuenten las políticas públicas, con los recursos necesarios para poder hacer efectivo el abordaje de esta problemática.

Creemos que este debe ser un compromiso de todos los sectores políticos y, en buena hora, que todos los partidos políticos que hoy tienen representación en la Legislatura están opinando en esta campaña electoral en relación a esta problemática.

Creo que hoy sería muy importante emitir esa señal a la sociedad neuquina, al conjunto de las neuquinas, de que esta Legislatura va a tomar en sus manos esa problemática. Y vamos a abordarla y nos vamos a poner a analizar la posibilidad de sancionar esta ley que declare en la provincia del Neuquén la emergencia por violencia de género. Y, de esa manera, poder contar con los recursos necesarios para hacer efectivas las políticas de género, las políticas públicas necesarias para ir avanzando en la resolución de esta temática.

Así que por eso solicito al conjunto de la Cámara y al conjunto de los bloques que nos venimos expresando todos en los distintos medios, en esta campaña electoral, en relación a esta temática, que acompañen esta moción de preferencia. Y, en este 2019, pongámonos a trabajar en esta temática.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia del proyecto.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No se aprueba la moción de preferencia.

Pasa a las Comisiones C, A y B.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, señor presidente.

Quería hacer una consideración acerca de la reciente votación.

Nosotros venimos impulsando fuertemente las políticas con perspectiva de género. Y en esta campaña electoral, particularmente, nosotros decimos que allí donde la ley no llega, no hay mujeres, particularmente, muchos hablan de los derechos de las mujeres. Pero, cuando efectivamente tienen que ocupar lugares, no aparecen...

Sr. PILATTI (MPN). —En otros asuntos...

Sr. ESCOBAR (Molisur). —... Continúo, señor presidente.

Respecto de esta votación, quería hacer la siguiente consideración. En unos minutos, un espacio que participa de las elecciones va a realizar una conferencia de prensa, precisamente, reclamando, proponiendo la declaración de la emergencia en violencia de género.

A nosotros nos parece que hubiera sido muy importante la presencia de los diputados de ese sector, de las diputadas de ese sector en esta Cámara. Nosotros hoy vinimos a trabajar. Y, probablemente, el pedido de preferencia que hizo mi compañero Santiago Nogueira, si esos diputados, si esas diputadas, hubieran estado presentes hoy acá en la Cámara, podría haber logrado el número de votos para lograr esa preferencia.

Por lo tanto, nosotros, decimos: hubiera sido muy importante la presencia del espacio de Unidad Ciudadana-Frente Neuquino en la Cámara, precisamente, para poder lograr el tratamiento en el ámbito correspondiente de algo que están proponiendo también ellos, al menos en las palabras de llevar adelante.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Vamos a tratar de seguir con los puntos, que estamos con los asuntos reservados. Luego, tendremos la opción y la oportunidad de hablar en otro momento de la sesión.

Así que vamos a continuar. Y tratemos de abocarnos al Reglamento y al proceso de la sesión como tiene que ir.

Continuamos.

4.1.6

Expte. D-20/19 – Proy. 12 402 y Expte. D-25/19 – Proy. 12 406

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 12 402, Expediente D-20/19, y Proyecto de Declaración 12 406, Expediente D-25/19, que se refieren en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Tiene la palabra, diputada Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Señor presidente, teniendo en cuenta las fechas, y que esta Cámara se reúne hoy y recién se reunirá el día 13, en medio de estas dos fechas está el 8M, paro internacional de mujeres, por lo que hemos presentado un proyecto que, entendemos, lo tenemos que tratar sobre tablas.

Como hay un proyecto también elaborado por el oficialismo, hemos acordado un texto en común que contempla las dos posiciones y que nos permita como Cámara tener una presencia en un hecho monumental, que es el tercer paro internacional de mujeres, que va a copar las calles del Neuquén, de la Argentina y de más de cincuenta países.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Pasa a formar parte del orden del día de la sesión del día de la fecha.

4.1.7

Expte. D-22/19 – Proy. 12 404

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 12 404, Expediente D-22/19, por el cual se solicita al Consejo Provincial de Educación y al Ministerio de Educación, a cargo de la señora Cristina Storioni, que informe sobre el estado de avance de las obras de la Escuela 194 de la localidad de Zapala.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Espero tener el acompañamiento del voto para poder tratar con preferencia y rápidamente este proyecto.

Están presentes en esta Legislatura padres, madres y trabajadores de la educación de la ciudad de Zapala que están trayendo un reclamo concreto, que vienen haciendo hace varios años, pero que está expresado en este proyecto. Y tiene que ver con una obra en construcción de una institución: la Escuela 194 de la localidad de Zapala, pedida hace muchísimos años.

Ojalá, podamos rápidamente abordarlo en la Comisión de Educación para solicitarle al Consejo Provincial de Educación y al Ministerio de Educación, que lidera la señora Cristina Storioni, que nos puedan dar información acerca de por qué la obra está parada, de cuál es el inconveniente que ha surgido. Entendemos que esta obra se realiza con fondos nacionales.

Queremos saber si la provincia, si nación no está enviando los fondos, si la provincia se va a hacer cargo. Y, en esta situación, qué respuesta le damos a esta comunidad que ha traído hoy a

esta Casa el reclamo para que rápidamente se resuelva la construcción de la escuela, la terminación de la misma. Y que ya que no vamos a poder contar para el inicio del ciclo lectivo con ese edificio nuevo que se necesita, que podamos hacerlo cuanto antes.

Por eso, señor presidente, me imagino que todos los bloques que están presentes en la Cámara van a acompañar este pedido de preferencia. Porque tiene que ver con dar respuesta a una comunidad que necesita saber cuándo se van a reanudar las obras y cuándo se va a poner en marcha ese edificio que están necesitando para que todos y todas tengan derecho al acceso a la educación.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Está a consideración la moción de preferencia.

La votación es negativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No cuenta con los votos.

Pasa a la Comisión D.

4.1.8

Expte. D-23/19 – Proy. 12 405

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Resolución 12 405, Expediente D-23/19: solicita al Poder Ejecutivo provincial que informe sobre las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo nacional, tendientes a la reactivación de la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP).

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Tal lo anticipado en estos días, y creo que hemos visto a los trabajadores y trabajadoras en las calles haciendo un reclamo, la Planta Industrial de Agua Pesada fue motivo de orgullo en la provincia. Es una empresa estratégica desde el punto de vista energético, ya que produce el agua pesada que, justamente, sirve para toda la industria nuclear en nuestro país.

Están a la espera —y se entiende, y los trabajadores entienden, también— de lo que fue un compromiso: el significado de la cuarta central nuclear en nuestro país. Que esta obra que está paralizada, pero se está bregando para que un lugar como la PIAP, justamente, no se cierre, para que la mano de obra calificada de tantos trabajadores, trabajadoras, de técnicos, que han desarrollado durante años una labor más que importante en nuestra provincia, no pierdan sus puestos de trabajo, no tengan que terminar en un kiosco o en un taxi.

Nos parece esto un despropósito. Es una empresa estratégica desde el punto de vista energético. Son más de quinientos puestos de trabajo. Y la mano de obra calificada que hay ahí, las herramientas, las condiciones que tienen, la verdad que es una picardía que hoy no tenga esta reactivación.

El pedido de la moción de preferencia, para indicarle a todos los bloques, tiene que ver con que ahora en marzo se termina la subsistencia de parte de ellos con la producción propia. Y entonces, se va a entrar en una crisis. Se están haciendo gestiones, tanto a nivel nacional como acá en la provincia, pero nos parece que los diputados de todos los bloques debiéramos acompañar.

Y la moción de preferencia es para no hablar nosotros en nombre de los obreros de la PIAP, sino que sean los mismos trabajadores de la PIAP los que puedan venir a las comisiones a explicar la situación. Y, desde ya, apelar al compromiso que hemos asumido desde muchos bloques a defender la Planta Industrial de Agua Pesada.

Por eso, les propongo a todos los diputados acompañar esta moción de preferencia para poder recibirlos y escucharlos en las comisiones. Y tratar, obviamente, de buscar una solución inmediata.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Está a consideración la moción de preferencia de este proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Pasa con preferencia a la Comisión I.

Diputado Caparroz, tiene la palabra.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Disculpe, pero queremos pedir una reconsideración con respecto al Proyecto 12 404. Queremos hacer una moción para reconsiderarlo y poder votar la preferencia por el tema de la escuela de Zapala.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —De la Escuela 194.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Sí. [*Aplausos desde la barra*].

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración la reconsideración.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobada.

Entonces, estaría con moción de preferencia.

Y va a la Comisión D.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, ahora votamos la preferencia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¡Ah!, bueno. Ahora votamos la preferencia.

Diputada Lagunas, le voy a dar la palabra porque la está pidiendo.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Convocar nuevamente. Creo que la reflexión del oficialismo también está tamizada por la presencia de la comunidad educativa.

Tenemos que lograr que haya una explicación de qué pasa con la Escuela 194. Lo está pidiendo la comunidad, y esta Casa no puede hacer oídos sordos. Así es que en buena hora que hayan reflexionado sobre su voto y lo hayan reconsiderado.

Pido el acompañamiento para que se trate con preferencia y urgencia para dar respuesta a la comunidad.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Solamente, para aclarar que la reconsideración y la reflexión sobre el tema es porque, seguramente, en el entendimiento con nación o no que tenga la construcción o la terminación de esta escuela, no sabemos qué va a hacer el Gobierno nacional con respecto a esto. Sí, sabemos que el Gobierno provincial, seguramente, se va a hacer cargo de la construcción si es que no vienen los fondos de nación.

Así que queremos hablar con el Ministerio y con el gobernador para ver cuál va a ser el destino final de la escuela.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Escobar.

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, presidente.

Con mi compañero Santiago Nogueira, desde el bloque de Libres, queremos saludar la presencia de los papás y las mamás de la comunidad educativa de Zapala [*se dirige al público de la barra*]. Y realzar la importancia de la participación ciudadana, porque la participación ciudadana, a veces, da vueltas las cosas que, cuando no está, a puerta cerrada, caminan hacia otro lado.

Así que bienvenida sea la consideración. Me parece correcta también. Saludo al oficialismo que ha reconsiderado su voto, y que salga por unanimidad.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Rambeaud.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Buenos días, señor presidente.

Es para destacar que, así como lo manifestara la diputada que ha iniciado este proyecto, esta escuela es un reclamo de la comunidad zapalina desde hace, aproximadamente, treinta años.

La construcción del edificio comenzó en 2017, efectivamente, con fondos nacionales. Hasta el año pasado a mediados de año, tuvo un avance importante. Nosotros hemos estado allí recorriendo las instalaciones, incluso con funcionarios del Ministerio del Interior que visitaron la obra, atendieron el reclamo de la empresa. Quiero manifestar aquí que no es un retraso en los pagos

de nación, sino que hay un problema financiero de la empresa, de lo cual está al tanto el Gobierno provincial.

Es importante —me parece— que tratemos al tema. Por eso, nuestro bloque apoyó desde un comienzo el pedido de informes para que el organismo correspondiente que interviene y que articula entre nación y provincia, que es la Upefe —si no me equivoco—, pueda dar las explicaciones del caso e informar cuál es la situación real que impide que las obras avancen. Pero no hay —de acuerdo a lo que me han confirmado semanas atrás desde el Ministerio del Interior también, de nación—, no hay un atraso en los pagos, sino que es un problema que tiene la empresa.

En su momento, hubo una veda climática. Creo que se paralizaron las obras por allá por julio del año pasado. Y, luego, la empresa no pudo retomar los trabajos que quedaban. Por cierto, se había hecho un gran avance —reitero—.

La verdad que fue una obra que nosotros, cuando comenzó, también celebramos porque aquí se había dado también la discusión.

Reitero, este era un reclamo de muchísimos años de la comunidad zapalina. La escuela estaba funcionando en un lugar, está funcionando en un lugar que, por supuesto, no dan las condiciones para atender a la cantidad de alumnos que tiene. Y hemos hecho las averiguaciones correspondientes. Pero es importante que se comunique formalmente ante esta Legislatura cuál es la situación actual.

Por eso, estamos acompañando para ver si se le puede dar una pronta resolución al respecto.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Ponemos a consideración la moción de preferencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobada.

Pasa con preferencia a la Comisión D.

4.1.9

Expte. D-29/19 – Proy. 12 410

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Proyecto de Declaración 12 410, Expediente D-29/19, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la publicación del libro *Neuquinidades. Crónicas desde las tierras de Vaca Muerta*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Raúl Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Como es uso y costumbre en esta Legislatura, hay una publicación del periodista Jordi Aguiar. El libro se llama *Neuquinidades*. Tiene relatos, crónicas, editoriales, tiene varios aspectos históricos.

Esto fue presentado en el día de ayer en la sede de AMUC. Y nos parecía incorporarlo en el temario para su tratamiento sobre tablas, para declarar de interés legislativo la salida de este libro que, obviamente, va a aportar a la historia y al debate, también, de nuestra provincia.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

Está a consideración el tratamiento sobre tablas del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Pasa a formar parte del orden del día de la sesión del día de la fecha.

Homenajes y otros asuntos

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Entonces, entramos en homenajes.

Diputado Carlos «Chino» Sánchez, tiene la palabra.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Gracias, señor presidente, «Tano» Bongiovani.

Muy breve lo mío.

Es para hacer referencia a lo que hoy conmemoramos, que es el Día del Himno provincial.

Contar algunas vivencias.

Ya todos aquí presentes, los neuquinos, sabemos cuál es el origen de nuestro himno: una canción, *Neuquén Trabún Mapu*. Y debemos decir que tenemos el privilegio de disfrutar esta canción o este himno, cuyos autores son dos próceres de la cultura de nuestra provincia, como son Marcelo Berbel y Osvaldo Arabarco. Arabarco, autor de la letra; Berbel, de la música.

Este himno nació a través de un concurso. Pero quiero destacar que el origen del himno —el que hoy cantamos como canción—, el origen era una marcha. Y fue transformado a través de un proyecto de ley cuya autoría o cuyas autoras —con muy buen tino— fueron dos mujeres de nuestra provincia: una, la diputada mandato cumplido Marité Berbel; y, la otra, la diputada mandato cumplido Luz Sapag. A través de este proyecto, se logra, por unanimidad, cambiar la modalidad de marcha a canción, que es lo que hoy disfrutamos todos los neuquinos.

Así que salud a nuestro querido himno. Y rindámosles un merecido homenaje también a estas personas que han sido parte de la creación del mismo.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Teniendo en cuenta que se acerca el 8 de marzo, queremos, desde nuestra banca, hacer un homenaje a las mujeres, a las de ayer, que lucharon por los derechos y por conquistar mejores condiciones de vida para todas nosotras, y a las de hoy, a las que están luchando y tomando las calles en esta gran marea feminista, que ha venido a imponer debates que en otros momentos han sido vedados.

Nuestro homenaje, por eso, en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora lo queremos hacer indicando que ha comenzado un proceso de asambleas y de reuniones en cada una de las localidades, en las provincias y en el país entero para organizar el 8M, el tercer paro internacional de mujeres. Teniendo en cuenta que estamos en una situación de crisis importante, y que la crisis económica que está atravesando el país golpea fuertemente al conjunto de las mujeres trabajadoras.

Estamos en una situación muy compleja, donde los femicidios avanzan cada vez más. No hay una política concreta que destine presupuesto para tratar de eliminar los femicidios como moneda corriente. Sin ir más lejos, en lo que va del año, llevamos más de cuarenta femicidios. Y esta es una situación que nos tiene que preocupar a todas y todos. La violencia sexual a la que tienen que hacer frente las mujeres, la trata y los intentos de avanzar sobre el derecho que debemos tener las mujeres de decidir sobre nuestro cuerpo, son temas que van a copar el debate de aquí a la realización de este tercer paro internacional. Es una jornada mundial que tiene una continuidad histórica con lo que peleaban aquellas mujeres, y lo que estamos reclamando hoy.

Hoy estamos asistiendo a esta primavera feminista que no se detiene por nada ni por nadie, señor presidente. Hemos impuesto o estamos intentando debatir y hacer entender que este no es un día de agasajos, este es un día de lucha. Por eso, no aceptamos que el 8 de marzo se la reconozca a la mujer por una cuestión solo de género. Queremos indicar que se la tiene que reconocer a la mujer esencialmente por una cuestión de clase.

Y, a pesar de que el presidente el año pasado anunció que empezaba una agenda para avanzar en terminar con la desigualdad que hay entre los hombres y las mujeres, queremos decir aquí que hoy esa desigualdad continúa; que las mujeres cobramos entre un 26 y un 30 % menos que los varones; que las mujeres nos tenemos que hacer, en general, cargo de todas las tareas del hogar; que recae sobre las mujeres, esencialmente, la crianza de los niños y niñas; que somos las primeras

que pagamos todas las medidas de ajuste y flexibilización laboral que están aplicando todos. Somos el 60 % de las trabajadoras en negro, señor presidente, cuestión que agudiza mucho más nuestra condición de precarización laboral. Somos sexualizadas y cosificadas en este sistema. Por eso, la marea verde ha venido para quedarse y para pasar por encima todos aquellos aspectos que impidan que nosotros podamos acceder a nuestros derechos.

Claro está que, en medio de esta situación de campaña electoral que tenemos en la provincia y que en breve se va a imponer en todo el país —porque ya están anunciadas las fechas para la elección—, hay sectores que intentan ganar uno que otro voto. El año pasado se ponían el pañuelo verde. Hoy, esos mismos sectores nos dicen que hay que unir el pañuelo verde con el pañuelo celeste. La expresidenta ha anunciado hace pocos días que va a tener una reunión con las cúpulas de la iglesia evangélica para que organicen los pañuelos celestes del peronismo.

Evidentemente, todos estos sectores no están siendo coherentes con una situación que hay en la realidad, que es que hay una grieta muy grande. Porque las mujeres que somos parte de esta ola feminista no estamos a favor de que se resuelva ninguna grieta con quienes nos están negando nuestros derechos. No hay ninguna posibilidad de que nos unamos con los pañuelos celestes que imponen las cúpulas de la Iglesia para que las mujeres no avancemos en acceder a nuestro derecho.

Y esta ola, señor presidente, no solo la ola verde, sino la ola de «Ni una Menos», ha sido ejemplo en el mundo entero, y es tomada esta pelea por muchos países. Por eso, Argentina viene siendo mirada y observada por grupos feministas de otros lugares que empiezan a tomar nuestras banderas. Por eso, hay que decir que no solo la pelea de las mujeres de ayer, sino, también, de las mujeres de hoy.

En la Francia de los chalecos amarillos, el año pasado hubo una gran marcha de mujeres para pelear por la igualdad de los derechos con los hombres. Estas mismas mujeres, en Estados Unidos, salieron masivamente a hacer una marcha para oponerse a las posiciones derechistas, misóginas y racistas de Trump. Estas mismas mujeres son las que en Brasil salieron a decir: *Ele Não*. Y estas mismas mujeres son las que en la provincia del Neuquén, señor presidente, vemos con preocupación que la Justicia, en vez de resolver cada uno de los casos que se presentan, hace pasear a las mujeres por las oficinas judiciales revictimizándolas una vez más.

Y, como caso particular, digamos: Karina y Valentina muestran cómo la Justicia no actúa en consecuencia. Y, justamente, estamos ante un hecho que ha cumplido un año, el doble femicidio, que muestra a las claras no solo cómo actúa la Justicia, sino cómo han actuado el Estado y los gobiernos.

Señor presidente, en el Día de la Mujer Trabajadora, desde nuestra banca queremos homenajear a todas las que ayer y hoy han tomado las banderas feministas para salir a pelear por nuestros derechos.

Y convocamos a que el 8M sea una gran jornada de lucha, que imponga nuevamente en todas las agendas el debate de todas las mujeres a lo largo y a lo ancho del país y del mundo entero.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Romero, tiene la palabra.

Sr. ROMERO (FR). —Es otros asuntos, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Si no hay nadie más para homenajes, pasamos entonces a otros asuntos.

Diputado Romero.

Sr. ROMERO (FR). —Gracias.

Señor presidente, estamos asistiendo a una apertura de sesiones, si se quiere, original. Personalmente, es mi decimocuarta apertura de sesiones, y es la primera vez que ocurre lo que está ocurriendo. Y quiero aclarar que no lo estoy planteando desde un punto de vista legal. Todo es absolutamente legal lo que se está realizando, de acuerdo a la Constitución Provincial también, desde la convocatoria a elecciones para el 10 de marzo, desde la licencia del señor gobernador que por ley tiene que tomarse, de una decisión —que será interna, seguramente—, de que no se pronuncie hoy el discurso de apertura, y lo pronuncie el señor gobernador el 21 de marzo. Que es algo que —insisto— está en los marcos legales. Y, si así lo decide el oficialismo, es un asunto del oficialismo. No tengo nada para decir sobre eso.

Pero, sí, decir muy brevemente —y creo que no puede pasar desapercibido— que en menos de..., o en diez días prácticamente, o nueve días, los neuquinos vamos a estar votando el nuevo gobernador de la provincia del Neuquén. Y, en ese sentido, yo espero, por supuesto, que sea una fiesta de la democracia, como ha sido siempre, o han sido siempre las elecciones en la provincia. Que haya una alta participación popular, que sea transparente, como siempre fueron las elecciones en la provincia, las elecciones para gobernador. Y que, por supuesto, la sociedad elija libremente a quien quiera que siga conduciendo los destinos de esta provincia por los próximos cuatro años.

Y en esto, sí, quiero hacer una reflexión, por supuesto, política o desde nuestro posicionamiento político, que tiene que ver particularmente con nuestro absoluto rechazo —y ojalá que así lo entienda la gran mayoría del pueblo del Neuquén— a que dos fuerzas políticas que compiten logren ganar la gobernación de esta provincia. En primer lugar, por supuesto, los representantes del macrismo; Macri es Quiroga en Neuquén, que han demostrado una absoluta ineptitud en manejar los destinos de la patria. Todos sabemos —y no vamos a hablar del pasado— cómo recibieron el país, todos sabemos que durante el gobierno de Cristina Kirchner vivíamos en una gran mentira, solo sostenida con la impresión de billetes, y la impresión de billetes para que la gente consuma, y crea que todo estaba bárbaro. Pero esos billetes que se imprimían, señor presidente, alguna vez iba a haber que pagarlos. Y se pagaba con inflación, se pagaba con todas las cosas que recibió el presidente Macri cuando asumió la presidencia de la nación, sin crédito externo; prácticamente, sin plata en ninguna caja del país. Pero hay que decirlo, señor presidente, el mejor equipo de los cincuenta años ha agravado todo; lamentablemente, ha agravado todo, o no ha mejorado nada.

Cuando uno ve que desde el año pasado a este se ha perdido, por ejemplo, un 18 % del poder adquisitivo de los ciudadanos, no voy a decir solo los trabajadores, de los ciudadanos, algo casi inédito en la historia argentina. Perder un 18 % en un año habla, claramente, de la inutilidad y la inoperancia de este Gobierno nacional que —esperemos— no logre apoderarse de los destinos del Neuquén o de la provincia del Neuquén, porque van a chocar hasta Vaca Muerta si eso sucede.

Y qué hablar de los otros, de los que hoy no están, no sé dónde están, la verdad que no sé ni me interesa. Que no caiga la provincia del Neuquén en manos de quienes representan una fuerza política cuya jefa es una delincuente. Que no caiga la provincia del Neuquén en manos de aquellos que son políticamente encubridores de corruptos. Que no caiga la provincia del Neuquén en manos de aquellos que no van a chocar Vaca Muerta, se la van a robar, señor presidente, como se han robado el país. Tienen de jefa... Y esto, aclaro, no lo digo porque no estén. Ustedes saben perfectamente bien que se los digo estando también: tienen una jefa multiprocesada, multienjuiciada; ella, sus hijos, sus funcionarios. Hablan de la persecución judicial. Yo, más que hablar de la persecución judicial, les diría que les peguen a sus exfuncionarios para que se callen porque siguen hablando y siguen hablando. Y siguen contando y siguen contando la plata que se robaron, la plata que se llevaron, la plata que hoy todavía vaya a saber dónde está.

Y no queremos, desde nuestro bloque, desde nuestro pensamiento político, por supuesto, que esa política conduzca la provincia del Neuquén. Es decir, no queremos que la corrupción del kirchnerismo conduzca la provincia del Neuquén.

Yo hago votos no porque voten donde yo estoy hoy parado, que voten a quien quiera el pueblo del Neuquén. Pero que no vote la inoperancia macrista ni la corrupción kirchnerista.

Muchas gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Romero.

Diputado Pilatti, tiene la palabra.

Sr. PILATTI (MPN). —Gracias, presidente.

Me pareció que era oportuno, en este momento de otros asuntos, rescatar una información que se conoció esta semana y que un poco perfila el proceso o el momento histórico que está transitando nuestra provincia.

Esta semana se publicaron los datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social que mostraron que en el año 2018 se generaron en la provincia del Neuquén 7000 puestos asalariados en el sector privado. Me parece que es un dato realmente destacable. Esta es

información muy dura porque proviene de los aportes que se hacen al Sistema Integrado Previsional Argentino. O sea, hay 7000 posiciones laborales en el sector privado que están generando aportes al sistema previsional argentino. Esto es realmente algo muy relevante.

En términos de oportunidades y proyectos de vida, uno puede pensar en 7000 familias, pero es mucho más que esto, porque estos son solamente asalariados privados. Hay toda otra serie de posiciones laborales que tienen que ver con los independientes, los comerciantes, los servicios, los empleados domésticos que tienen otro régimen previsional, que son arrastrados por esto. Y estamos hablando, entonces, de que en un año los neuquinos hemos podido consolidar puestos de trabajo de calidad para, no sé, 30 000 personas. Y es algo realmente destacable.

¿Esto a qué responde? Indudablemente, responde a una vuelta a despegar del proceso que tiene que ver con la explotación de los hidrocarburos no convencionales y la formación Vaca Muerta. Proceso que había arrancado en el 2014 con mucha fuerza y tuvo un corte abrupto con la caída inesperada del precio internacional del petróleo.

Las cargas se reacomodaron, y vemos cómo, a partir de mediados del año pasado, hay una dinámica importante en la actividad económica que tiene que ver con este resultado, que no solamente... No estamos hablando, ni siquiera mayoritariamente, de generación de puestos de trabajo directamente en el sector hidrocarburos o minas y canteras —como lo llama la estadística—, sino que hay un arrastre muy fuerte a otros sectores, por claramente la construcción, claramente transporte y comunicaciones; y también termina arrastrando a los sectores comerciales y de hotelería y de restaurantes, como mínimo. Y eso genera todo un panorama de actividad económica realmente interesante.

Lamentablemente, esto está marcando una diferencia con el conjunto del país. En Argentina no se genera empleo privado desde el año 2011. Esta es una noticia muy dura y muy triste, además. A fin de 2011, se llegó a tener 6 100 000 puestos de trabajo privado en blanco en Argentina, y hoy estamos en el mismo número, prácticamente, un poquito más. Hemos tenido un pico así, hasta 6 300 000, muy pequeño. Y ahora, lamentablemente, el último año se ha destruido empleo privado en la Argentina. Total: que en siete años, prácticamente, no creció el empleo privado argentino cuando la población crece a un 1,1 anual. Esto quiere decir que la población creció un 8 %. La gente que quiere insertarse en el mercado de trabajo creció un 8 %, como mínimo. Y esos empleos no están —en el sector privado— registrados, no están en trabajos de calidad. Y esto es lamentable.

Contrasta con esto lo que está pasando en Neuquén. Como dijimos, 7000 empleos se crearon en el último año. Pero, si uno toma desde 2011 para acá, uno ve que pasamos de 90 000 empleos privados en blanco a 120 000, que es el número actual. O sea, creció 33 % el empleo privado en blanco con una población que, aun considerando que crece al 1,7 anual —así crecía en el último censo—, habría crecido un 12, 13 %. O sea que estamos generando, en la provincia del Neuquén, empleo de calidad a una velocidad más del doble de la que crece la población, que crece más rápido que en el conjunto del país. Y todo esto creo que vale la pena resaltarlo.

¿Esto qué tiene que ver? Tiene que ver con un recurso natural. Pero la esencia de la actividad económica humana es eso: simplemente, articular la naturaleza, ponerla al servicio de los hombres y lograr que todos podamos, transformando la naturaleza —de una manera sustentable—, encontrar una forma digna en la que vivir nosotros y nuestras familias.

Esto se está haciendo en la provincia del Neuquén y se está haciendo con la mediación de un Estado provincial que ha sido muy activo en todo este proceso. Porque lo decimos siempre: la formación Vaca Muerta está ahí abajo desde mucho antes de Saihueque, cuando acá había poco más que pueblos originarios, y la fauna típica de aquí estaba..., hace miles de años que estaba.

¿Qué hubo que hacer? Hubo que articular tecnologías y decisiones políticas para que su explotación sea posible, y podamos, entonces, ofrecer estas posiciones a las personas. Y, en esto, nosotros estamos muy orgullosos del rol que jugó el Gobierno provincial, que se la jugó cuando se la tuvo que jugar. Por ejemplo, se la jugó en agosto de 2013 cuando acá hubo que aprobar una ley que permitía la escisión de una fracción del yacimiento Loma de la Lata para formar Loma Campana, un área de 395 km² que hoy es la primera productora de petróleo de la provincia del Neuquén y, probablemente, lo sea del país. La primera —es petróleo no convencional, por

supuesto—, la primera área productora de gas de la provincia y del país es Fortín de Piedra, que también es un área no convencional.

Se la jugó también cuando hubo que modificar la Ley de Hidrocarburos. Y la provincia del Neuquén tuvo una posición muy seria y logró desviar un proyecto centralista que había elaborado Galuccio, entonces presidente de YPF, y se logró hacer una Ley de Hidrocarburos que incluya a los no convencionales y que, además, atienda las necesidades de las provincias. Y se la jugó también otorgando más de treinta concesiones no convencionales, que son la herramienta con la cual hoy nos estamos apropiando todos de este recurso. Así que creo que esto vale la pena destacarlo.

Hubo una continuidad política en la provincia que garantizó este proceso. De este proceso estamos viendo resultados, y es bueno que seamos conscientes del camino que estamos llevando.

Y un dato que yo quiero señalar, porque muchas veces pasa desapercibido en los discursos, incluso en los discursos más de derecha: Neuquén hoy tiene 120 000 puestos asalariados privados. ¿Saben qué provincia tiene un número parecido? Un poquito más que Neuquén tiene Entre Ríos: 130 000. Y un poquito menos que Neuquén tiene Salta: 119 000. ¿Saben qué población tienen Entre Ríos y Salta? El doble de la población de la provincia del Neuquén.

Neuquén, sacando dos casos muy extraños que son la ciudad de Buenos Aires y Tierra del Fuego, es la provincia que tiene una mayor relación puestos asalariados registrados, o sea, en blanco, a su población. El 18,6 % de la población —según las estimaciones oficiales— estaría cubierto por puestos asalariados privados. Digo, para los que hablan de que en Neuquén es todo estatismo y empleo público.

Realmente, Neuquén, con el crecimiento que ha tenido, sobre todo de 2012 para acá en el desarrollo del empleo privado, está marcando una diferencia. Está siendo una provincia diferente, está siendo una provincia con un gran dinamismo del empleo privado.

Y los que creemos en el sistema capitalista, si quieren, y creemos en un rol del Estado potente como articulador, que reparta los beneficios con equidad entre los sectores empresarios, los sectores trabajadores y demás, creo que estamos teniendo síntomas de que el trabajo se está haciendo bien. Porque tenemos resultados de los que estamos disfrutando todos los que vivimos acá, y todos los que quieren venir y están viniendo, afortunadamente, a compartir con nosotros las posibilidades que otorga la provincia del Neuquén.

Así que me parecía que valía la pena hacer esta reflexión sobre un dato muy reciente que se conoció esta semana.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Pilatti.

Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Nos parecía muy importante hoy estar acá, en esta Legislatura, y hacer uso de la palabra en función del mandato que traemos como Frente de Izquierda ante todos los trabajadores, trabajadoras, las mujeres y la juventud que nos han votado para venir acá y expresar nuestra voz.

Una voz que es diferente porque es una voz anticapitalista, es una voz cuestionadora de este régimen político y social. Una voz que cuestiona la desigualdad social; que cuestiona que, mientras un puñado de personas se enriquezcan y vivan bien y vivan en el lujo y en la abundancia, haya miles de otras personas que están marginadas, de niños, de niñas en nuestra provincia y en el país. Somos una banca anticapitalista y nos paramos desde ahí. Nosotros no queremos naturalizar la desigualdad social, no queremos naturalizar que, mientras un puñado de ricos viva bien, la mayoría sufra las consecuencias de este sistema capitalista.

Estamos en un contexto. Y esto me parece importante decirlo desde esta banca, porque pareciera que Neuquén fuese una isla, unos la pintan como tal. Neuquén va bárbaro mientras todo el mundo se cae a pedazos. Y esto no es así. Es una visión absolutamente equivocada, falsa, porque estamos en un contexto internacional donde desde Estados Unidos se está apretando, no solo a nuestro país y a nuestra provincia, a toda Latinoamérica. Estados Unidos, que durante la década pasada puso los cañones, literalmente, y los drones y las armas en todo Medio Oriente, ahora está mirando a Latinoamérica, está mirando a lo que ellos consideran su patio trasero. Y toda la política de Trump, la de asumir esta posición de generar un muro con Latinoamérica, la de levantar muros

con alambres de púas para los inmigrantes mexicanos, para haitianos, para hondureños es todo un mensaje hacia toda Latinoamérica.

Pero no es solamente los muros y esta persecución a los inmigrantes dentro de Estados Unidos, sino a la política exterior ofensiva contra Latinoamérica, que ya la vimos en Brasil, operando a través de las embajadas; que la vemos acá, en nuestro país, operando vía la famosa Justicia argentina, que, verdaderamente, muestra un grado de obscenidad que indigna. Cómo jueces, fiscales y demás desfilan para armar causas, para perseguir a los trabajadores, sobre todo, y para encubrir a toda la mafia que integran los gobiernos, los sucesivos gobiernos, porque en esto es intrínseco, la corrupción es intrínseca a todo esto del sistema capitalista.

Y quiero decir que hay una ofensiva fuerte, y que nuestro país y nuestra provincia, por lo tanto, está atada a los pactos que están haciendo nacionalmente. Acá se aprobó un pacto con el Fondo Monetario Internacional que es una mochila de plomo que va a ir pesando cada vez más —y esto hay que decirlo—. Y si no lo decimos desde esta banca, aparentemente, nadie lo va a plantear. Solamente se habla de la alegría, de los sueños, de la mejor provincia. Pero no se habla de que tenemos una deuda externa que es una carga enorme para nosotros y para nuestras generaciones. No se habla de que tenemos convenios firmados con Chevron, una multinacional norteamericana, por cincuenta años prácticamente. Hasta el 2048, nuestras reservas más importantes..., incluso la segunda reserva mundial está atada al pacto con Chevron y a todas las empresas multinacionales que siguieron después.

Entonces, esa dependencia, la de la deuda externa, la del saqueo de las multinacionales de nuestros recursos, la de la fuga de capitales de gobiernos anteriores y actuales en las que ahora, incluso el ministro de Hacienda Dujovne, el ministro que aplica planes en nuestro país, tiene las cuentas en el exterior. Y lo dice claramente, él tiene la guita afuera. ¿Eso es legal? Sí, es legal en este sistema capitalista. Pero a nosotros nos indigna y lo combatimos. No es justo; será legal, pero no es justo. Entonces, todos estos planteos tienen que ver, justamente, para alertar a lo que se viene, porque acá parece que se estuviera bailando en el Titanic, diciendo que acá sobra de todo, y, en realidad, hay muchas faltantes, hay muchas necesidades.

Y para tirar un par de datos duros, los números del Indec que publicaron sobre nuestra provincia, sobre nuestra provincia, la del Neuquén, dicen que un 27,3 % vive debajo de la línea de pobreza en nuestra provincia. El 27,3 %, dato del Indec. El de desocupación es de 5,3 %, más el de la subocupación y trabajo no registrado: 5,5 % más. Es decir, supera los dos dígitos, casi un 11 %. Y si uno ve en términos concretos el significado de eso, vemos el potencial que hay hacia adelante en peligro de pérdida de puestos de trabajo. Hoy, estaban los compañeros de la Planta Industrial de Agua Pesada. Son casi mil familias las afectadas en términos de puestos de trabajo directos e indirectos, mil familias en la provincia del Neuquén.

Y podemos ir una vueltita más y hablar, también, de lo difícil que ha sido sostener los puestos de trabajo para las obreras textiles del parque industrial, para los obreros de MAM del parque industrial de Neuquén, para los obreros ceramistas del parque industrial de Neuquén y también de Cutral Co. Y es una picardía en una provincia donde faltan 70 000 viviendas, que fábricas que producen los insumos para la obra pública, como son las fábricas ceramistas, hoy tengan que estar peleando, y a cuentagotas, para poder acceder a un crédito para tener herramientas para trabajar, herramientas para trabajar para la obra pública. ¿De dónde van a sacar los insumos para las viviendas que hacen falta? ¿Dónde los van a ir a comprar? ¿Dónde los va a ir a comprar la mejor provincia del país, teniendo fábricas acá semiparalizadas? Y no es por la falta de voluntad de los trabajadores y trabajadoras que han demostrado más que buena voluntad, le han puesto el cuerpo todo este tiempo.

Entonces, se necesita reactivar. Hay un organismo en nuestra provincia, que es el Iadep, que ha dado muchos créditos a muchos amigos del poder político. Bueno, queremos que los trabajadores puedan acceder a un crédito para renovar maquinaria. Queremos que no se remate Cerámica Neuquén, y que esa fábrica siga funcionando. Y que las familias que son de Centenario, del parque industrial de Neuquén, de Neuquén, tengan trabajo pleno y produzcan los pisos y revestimientos que hacen falta en tantas casas, en hospitales, en escuelas.

Por eso, nosotros queríamos hacer uso de la palabra hoy en esta sesión. Y sabemos que hay críticas y hay muchos..., hay diputados y diputadas que hoy no vinieron como una decisión política, como un gesto para protestar. No lo compartimos, no lo compartimos.

Nosotros entendemos que este espacio, para el cual nos votaron, tiene que ser utilizado cada minuto, cada segundo, para levantar la voz de los que no la tienen en los grandes medios, de los que no pueden hacer megafiestas y jugar a la pelota en cámara, y hacer chistes y cebarse mate, mientras un montón de gente está cortando clavos con la pérdida de puestos de trabajo.

Para terminar, no es solamente el plano neuquino, sino el nacional, que estamos profundamente afectados porque Neuquén firmó el pacto fiscal. Neuquén, los diputados neuquinos votaron robarles la jubilación a los jubilados, hacerles recortes jubilatorios. Fue una vergüenza. Estamos atados al pacto fiscal y estamos atados al pago de la deuda externa. Y hay, señor presidente, 8000 preventivos de crisis presentados en el último mes, 8000 preventivos de crisis nacionales: Coca Cola, Siam, Fate y una innumerable cantidad de fábricas y empresas, 8000. Y los atienden a palos en la calle.

Entonces, por eso desde esta banca queremos hacer uso de la palabra. Y por eso, desde esta banca nos ponemos de otro lugar. Queremos dar vuelta todo, sobre todo la lógica a la resignación que, mientras unos vivan muy bien, la mayoría tenga que padecer necesidades, cuando son los trabajadores la clase productora, son los que hacen andar el país, son los que hacen andar la provincia. Y desde ese lugar nos paramos.

Gracias, presidente.

5

PRÓRROGA DE LA HORA DE ASUNTOS VARIOS (art. 175 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Antes de darle la palabra, diputada, vamos a extender la hora, porque estamos ya pasados y vamos a cerrar la lista de oradores.

Así que ponemos a consideración y cerramos la lista.

Y les pedimos, por favor, que, cuando vayan saliendo los diputados, cuenten para que no nos queramos sin cuórum.

Gracias.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Yo, también, voy a intervenir en otros asuntos, intentando analizar un poco la economía de nuestro país y de nuestra provincia. ¿Por qué no? Porque analizar los datos de la economía nos permite..., y de allí se desprende la política.

Venimos de nueve meses de caída libre en la actividad productiva, señor presidente. La actividad..., el comercio cayó 15,7 %; la industria, 14,2 %. Y así puedo seguir enumerando. Ha caído absolutamente todo menos la enseñanza dice un cuadrito. Cuando voy a ver a qué se refiere, ¡claro!, la enseñanza privada, porque el Estado sigue destinando millones y millones a un gran negocio, que es el negocio de las escuelas privadas. Esta caída y este desplome que hay en el comercio y en las actividades productivas tienen su correlato directo a lo que vemos cotidianamente. O sea, no tenemos que estudiar grandes libros y manejar tantos números, y en un lenguaje muy difícil. *[La Cámara se queda sin cuórum]*.

Para los hogares de nuestra provincia y del país entero, la situación del desplome de la economía tiene que ver con que cada vez más los salarios alcanzan cada vez menos. Los

trabajadores cobran sus salarios y ven que se va como el agua entre los dedos. No alcanzan los salarios para vivir.

Si uno sale a caminar por cualquier barrio, por el centro de la ciudad, cada dos negocios hay dos o tres cerrados que dicen: se alquila. Esto también habla del desplome que hay y de la caída que hay de los pequeños comerciantes que ni siquiera —como decía antes— pueden pagar la boleta de la luz o la boleta del gas.

Esto de los tarifazos trae no solo los problemas para los comerciantes, sino la pobreza. Cuando un salario hace cuatro años atrás solo destinaba el 5 % de ese salario para pagar los servicios, hoy estamos hablando de que un salario de cualquier trabajador tiene que destinar entre el 25 y el 30 para abordar el pago de los servicios.

En todo el 2018, señor presidente, el producto bruto interno de Argentina se achicó un 2,6 %. Esto, traducido en cosas concretas, significan miles de familias en las calles, miles de familias sin trabajo; menos empleo, mayor explotación. *[Se restablece el cuórum]*. Esto significa que, si el trabajo en blanco —como decía el diputado preopinante— ha bajado, imaginémoslo que ha bajado el trabajo en negro. Esto significa que la inflación continúa, que el año pasado fue del 50 %, o un poco más, y que este año ya está superando... El propio Fondo Monetario Internacional ha dicho que lo que el Gobierno nacional había pautado como una posible inflación ya está superado. Imagínense que el año pasado nos habían dicho el 15 %, y terminó en el 50. Si este año dicen el 20 %, preparémonos para un 60 o un 70. Y esa es la poda constante y sonante en el bolsillo de los sectores más humildes de esta provincia y del país.

Se habla de que todo esto se va a ver reflejado en los índices de pobreza; 33 % de pobreza va a haber en el país; 50 % entre la juventud, los más cascoteados en el avance de la pobreza son nuestros jóvenes.

Cuando hablamos de que retrocedió la actividad industrial, hablamos de puestos de trabajo. En el 2018, se perdieron 123 000 puestos de trabajo en blanco en la industria. La utilización de la capacidad instalada solo está en un 50 %. Quiere decir que cada dos máquinas que pudiesen estar en funcionamiento y trabajando solo funciona una. Esto es un golpe concreto, también, a los sectores más humildes.

Eso sí, en medio de todo esto, los que se han hecho la panzada y una gran fiesta son esencialmente los sectores financieros, que han tenido ganancias récord: 172 106 millones de pesos en ganancia, un 121 % más que en el 2017. Y, junto con ellos, los acreedores externos.

En estos días, hemos visto —como decían algunos diputados preopinantes— conflictos que se están desarrollando. El de la PIAP, porque están defendiendo sus puestos de trabajo. Vendieron la última producción que tenían y tienen asegurados el salario hasta marzo. Después, no tienen asegurado nada. El gobernador de la provincia, de la mejor provincia —como dicen ellos—, desde octubre que no los atiende. Y, efectivamente, lo que ha ocurrido es que estos trabajadores lo único que tienen asegurado hoy es que esa planta no funciona, y que esos puestos de trabajo pueden pasar a formar parte de los 123 000 que ya se perdieron.

Los trabajadores de Walmart tuvieron que cerrar los portones estos días porque tenían treinta telegramas de despido y prometían muchos más. Ni hablar de las fábricas recuperadas que están totalmente vapuleadas, y está en jaque la continuidad de esos puestos de trabajo porque hubo una política constante de hundimiento de las gestiones obreras.

Mientras tanto, señor presidente, la CGT hace como que, sí, va a convocar al paro. Necesitamos que convoquen al paro nacional para que el conjunto de los trabajadores y trabajadoras salgamos a la calle a decirles que este plan de ajuste no puede más, no se soporta más la inflación y no se soportan más los salarios por debajo de la línea de pobreza.

Y de acá, por supuesto, se desprende, señor presidente, que, en esta época de elecciones, todo el mundo está diciendo que va a hacer algo para resolver la situación. Pero para muestra basta un botón.

Acá, el imperialismo no vino de la mano de Macri. Eso es una mentira grande como una casa. Macri continuó de la mano del imperialismo porque otros antes estuvieron. Pero además todos los candidatos que se dicen opositores al macrismo y que lo denuncian por ser cipayo corrieron a entrevistarse en la misión del Fondo Monetario, que vino la semana pasada, para indicarle que están dispuestos a hacer el mismo plan de ajuste y a recaudar de la misma manera. ¿Para qué, señor

presidente? Para pagar la deuda externa. Millones y millones para pagar una deuda externa fraudulenta, ilegítima, ilegal, que se lleva todo lo que necesitamos para resolver las grandes problemáticas que tenemos en nuestro país y en la provincia.

Y un párrafo aparte: educación, señor presidente. El salario docente del país entero es uno de los peores pagos del mundo. Más del 70 % de los salarios docentes están bajo la línea de pobreza. O sea, a quienes tienen la responsabilidad de preparar a las futuras generaciones les estamos garantizando vivir bajo la pobreza durante todo este tiempo. No solo eso. El presupuesto educativo que tiene que ir destinado a realizar las obras que necesitamos... Los treinta jardines los volvieron a utilizar en la campaña. La realidad es que empieza el ciclo lectivo, y no tenemos los treinta jardines en la provincia porque nación no puso la plata, pero tampoco la puso la provincia.

La Escuela 194 de Zapala, que agradezco la presencia, la Escuela 194 de Zapala, señor presidente..., digo porque algunos acá dicen: la fuimos a ver. ¿Saben desde cuándo están pidiendo el edificio? Desde el año 1987, que aparecieron como una creación porque había muchos niños y niñas en la Escuela 12, y la matrícula hizo que tuviesen que ir a un edificio distinto que es un centro comercial. ¡Desde ese momento los tienen en un centro comercial! ¡No nos vengan con verso! ¡¿Por qué no construyeron la escuela nación y provincia?! En la mejor provincia y en la provincia de la Vaca Muerta, hace treinta y un años que esperan este edificio. Entonces, la realidad, señor presidente... Redondeo.

Pero esa plata que va para el pago de la deuda externa, y toda esa plata que les están garantizando a los grandes pulpos y las grandes multinacionales del petróleo que se la... esos son otros que se la están llevando en pala, son los que han hecho las grandes ganancias. Los demás miramos desde abajo, viendo cómo otros siguen en la joda de llevarse todos nuestros recursos, nuestras riquezas para unos pocos. Y la miseria y la pobreza avanzan para el conjunto de la población.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos desde la barra]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputada Gloria Sifuentes, tiene la palabra.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente.

En esta primera sesión ordinaria, que todos los años esta Cámara invita al señor gobernador a dar un informe, realmente, escuchamos expresiones de algunos representantes de las fuerzas políticas que aquí tendrían que estar sentados hoy porque cuando juraron juraron, justamente, por la Constitución y por la responsabilidad laboral. Esta banca es nuestro trabajo, señor presidente.

Y, escuchando en algunos medios de comunicación a diputados que representan a Unidad Ciudadana y Frente Neuquino, se justificaban en no presenciar esta sesión, justamente, porque el gobernador de la provincia no asistía a esta sesión.

Y es lamentable que tengamos que andar contando los votos para reunir cuórum. ¡Es lamentable! Porque la irresponsabilidad, justamente, de estos trabajadores pagos, como somos nosotros, somos los primeros que tendríamos que dar el ejemplo. Este inicio del período de sesiones ordinarias es como el niño que espera en un aula el ciclo de inicio de la apertura escolar. Es como el primer trabajo que tiene cualquier trabajador y que se quiere sentar en un puesto de trabajo. Y después reclamamos por trabajo. Yo, realmente, lamento mucho, porque algunos están acostumbrados a faltar. Y parece que es habitué faltar a las sesiones ordinarias.

Y de esto el pueblo del Neuquén se tiene que enterar, señor presidente, porque seguramente en los discursos, en los discursos, justamente, en esta campaña política salen a vender lo que no cumplen, salen a vender lo que no cumplen. Y, seguramente, en la próxima sesión los tendremos sentados aquí argumentando otros motivos. Y no es justificable, no son justificables las ausencias de los diputados cuando este Poder les pide cada quince días cumplir con su mandato popular y cumplir todas las semanas en el trabajo de comisiones.

Así que repudio la ausencia de los legisladores que, justamente, no justificaron sus ausencias, porque ninguno justificó la ausencia de los diputados de Unidad Ciudadana y del Frente Neuquino. Pero quiero que queden reflejadas en el diario de sesiones, justamente, mis palabras, señor presidente.

Y muchos hablaron de cosas que nos pasan a los argentinos, de cosas que nos pasan a los neuquinos. ¡Y es aceptable! Porque, seguramente, los problemas no se pueden solucionar en el cien por ciento.

Pero yo hoy leía una información que me llena de orgullo como neuquina de ver cómo un médico traumatólogo de aquí de Neuquén, Darío Escobar, médico traumatólogo del Hospital Centenario, ha llevado adelante dos cirugías de remplazo de prótesis de tobillo, que ha sido inédito en la provincia del Neuquén. Hace dos semanas que se llevaron adelante estos remplazos articulares de tobillo, y que en el país lleva cinco años llevándose a cabo.

Y, en esto, quiero resaltar el trabajo de todos los profesionales y empleados del sistema público de salud. Este sistema público de salud que han llevado adelante los gobiernos del Movimiento Popular Neuquino, que tal vez aceptamos que no esté el cien por ciento cubierto, pero que cuando aparecen estas noticias de que médicos neuquinos especializados en otros países les vienen a dar tranquilidad a pacientes que no lo podían llevar adelante.

Estas dos pacientes son dos mujeres, una de Neuquén capital y una de Loncopué. Mujeres de 68 y 44 años, una con obra social del PAMI y la otra que no tenía obra social, pero que el sistema público de salud pudo llevarle tranquilidad en el problema que la aquejaba.

Quiero felicitar al doctor Darío Escobar, neuquino y que trabaja en el Hospital de Centenario. Gracias por su especialidad, por haber viajado a Suiza y a otros países a especializarse, y poner aquí en el sistema público de salud su sabiduría para que estas dos pacientes tengan la tranquilidad ante el problema que las aquejaba.

Otro tema.

No quería olvidar, no olvidar que un 8 de marzo, el año pasado, se nos fue Carlitos, Carlitos, el mozo, Carlitos Zúñiga, señor presidente. Y que no lo olvidamos. Que en un accidente de tránsito perdió la vida, en un accidente de tránsito a las seis de la mañana donde venía a cumplir sus funciones a esta Casa. Y que, en nombre de los trabajadores, decirle a Carlitos, a su familia que no olvidamos, que no lo olvidamos a Carlitos.

Pero tampoco quiero dejar pasar, porque pareciera que todo es negro en la provincia del Neuquén y no es así. Decir que, cuando mi compañero de banca hablaba de los puestos de trabajo en la parte privada, este Gobierno ha salido a responder. Tal vez, no en el momento justo, porque hay que buscar los recursos, porque hay que encontrar, de alguna manera, que las respuestas lleguen.

Y quiero decir que hoy los trabajadores de MAM tienen resuelta su situación porque hubo gestiones de distinto tipo desde esta Legislatura y desde el Poder Ejecutivo. Lo importante es que se solucionó, señor presidente. Lo importante es que se solucionó. Y los trabajadores de MAM volvieron, volvieron a tener sus puestos de trabajo.

Las trabajadoras textiles..., ocurrió lo mismo. También, estuvieron en esta Legislatura; también, este Poder hizo nexo entre el Poder Ejecutivo. Pero tienen sus máquinas y tienen su espacio para trabajar. Seguramente, MAM; seguramente, Zanon seguirá reclamando o sigue reclamando. Pero hay un Gobierno que escucha y que traslada fondos a Zanon, que sigue trasladando fondos. En el cual, seguramente, en las próximas sesiones y en el trabajo de comisión, podemos discutirlo. Pero que no digan que hay un Gobierno cerrado, que no escucha y no busca de alguna manera u otra encontrar respuesta.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Claudio Domínguez, tiene la palabra.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

No iba a hablar, pero escuchando al candidato a gobernador que tenemos acá, realmente, me hace, realmente, querer hablar.

Porque uno lo escucha, y es un pobre pibe que el Estado lo tiene desamparado, que nunca lo ayudó, etcétera, etcétera. Y, tal vez, en la época de Sobisch, cuando ellos hacían paros y se

habían quedado en la calle, se reunieron con el exgobernador Sapag. Pero ellos esas historias no las cuentan, ¿no? Ellos cuentan las partes que a ellos les gusta, ¿no?

En ese entonces, candidato a gobernador, y le dijo, en la calle Leguizamón, que cuando él llegara a ser gobernador iba a expropiar Zanon. Y así fue. Envío una ley a la Legislatura, y Zanon se expropió. Pero pasó casi de 150, doscientos trabajadores, a 450. Y terminaron fundiendo, porque las máquinas funcionaban en ese momento, en ese entonces. Lo que pasa es que, si no invertís, y te parece que es un viva la joda, y después se hacen obsoletas, después no pueden funcionar. Pero, así y todo, la provincia del Neuquén fue comprando año tras año, año tras año y fue sosteniendo a Zanon, fue sosteniendo a Zanon.

Ellos que dicen que no les compramos. Yo les voy a dar las dos últimas compras, no la compra del año, las dos últimas compras: una, en septiembre, Decreto 1437 —para que lo revisen—, del 7 de septiembre, donde se le compra a Zanon 3 millones de pesos; a Stefani, un millón y medio de pesos, que dicen que a Stefani el Gobierno no les compra nada, según el diputado; y un millón y medio a Cerámica Neuquén, septiembre, 7 de septiembre, Decreto 1437. Así, por lo menos, lo lee. Y, después, el otro, el 18 de diciembre, Decreto 2321. Septiembre, octubre, noviembre, diciembre; tres meses después, 3 millones de pesos de vuelta a Zanon, 1 millón a Stefani, 2 millones a Cerámica Neuquén. Ahí nomás, entre septiembre y diciembre, tenemos 6 millones para Zanon, casi dos millones y medio para Stefani, y casi tres millones y medio para Cerámica Neuquén; 12 millones de pesos, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. ¡Pobrecito, no lo ayudan!

Yo le preguntaría al diputado: ¿quién le paga la luz a Zanon? Porque, si no, no estaría produciendo. ¿Quién le está pagando la luz? Todos los meses se la paga el Gobierno de la provincia del Neuquén. Todos los meses. ¿Quién le está haciendo la gestión para que no le corten el gas a Zanon? El Gobierno de la provincia del Neuquén. El candidato a gobernador, Omar Gutierrez, que usted no quiere reconocer. El gobernador actual. Ni gracias le dicen. Pero siempre es poco. No, no nos hacen nada, no nos compran nada.

Alguna vez, reconocer les caería bastante bien; lo mismo que a Stefani; lo mismo que Cerámica Neuquén. Como Stefani pertenece directamente a CALF, la luz en Zanon es EPEN, se hace cargo la provincia de la luz. Así que pueden mantener todo que no pasa nada. Stefani, Cerámica Neuquén, se hicieron los contactos con CALF y con la cooperativa eléctrica de Cutral Co y Plaza Huincul, justamente, para que les reduzcan las tarifas. Pero ellos son los pobrecitos. Nadie los ayuda. Pobrecitos, nadie los ayuda.

Que se saquen las caretas, por favor. Que se saquen las caretas. Se tienen que sacar las caretas. No tienen vergüenza en hablar estas cosas. No tienen vergüenza; realmente, no tienen vergüenza. Tienen que decir que, si alguna vez llegan a manejar la provincia, la van a fundir, la van a fundir y que no van a pagar nada a nadie. Eso es lo que tienen que decir. Tienen que decir y tienen que demostrar que, tal vez, los obreros que ellos hablan no están en ese índice porque no los blanquean, no están en blanco, los negrean y los tienen en condiciones pésimas de trabajo. Eso es lo que tienen que decir. Que no respetan ninguna ley laboral que ellos dicen defender, ninguna ley de trabajo que ellos dicen defender, y que van a llevar adelante si llegan a ser gobernadores. Qué van a llevar adelante si llegan a ser gobernadores, si, realmente, la casa la tienen en desorden, no la tienen en orden. Hacen todo lo contrario de lo que dicen, todo lo contrario, todo lo contrario de lo que dicen. ¿Ese es el sistema que quieren imponer?

Y Neuquén, sí. Neuquén es la mejor provincia. No es la provincia perfecta, no se confundan. Nosotros nunca dijimos que Neuquén es la provincia perfecta. Comparada con las demás provincias del país, es la mejor provincia. Porque, mientras el país está a los tumbos, mientras en el país se pierden día a día puestos laborales, se cierran comercios, se cierran negocios, en Neuquén sube el empleo privado. Mientras en el país cae el consumo, en Neuquén aumenta el consumo; los índices de los que ustedes tanto hablan. Mientras en el país cayó la construcción casi un 20 %, en Neuquén subió la construcción, la venta de cemento, las ventas en las ferreterías. Mientras en el país cae, cae la venta de vehículos, de automóviles, en Neuquén sube. No vivimos en la provincia perfecta. Comparada con las demás provincias, tenemos la mejor provincia porque año tras año, cada diez años, cada cinco, cada siete, el país vive a los tumbos. Neuquén se mantiene, por eso.

Nosotros no manejamos la macroeconomía, no confunda. Quiere ser gobernador y no sabe qué es macroeconomía y microeconomía. La macroeconomía la maneja la nación. Nosotros no somos un país, somos una provincia.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Arrastrada.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Somos una provincia que le da soluciones a los trabajadores! Donde en el país están peleando el salario, nosotros les damos salario y buena inflación hace años. Y no nos arrastramos como ustedes que andan arrastrándose. Y vaya a saber dónde va a parar la plata que se le da a Zanon, no va a ser cosa que estén haciendo campaña política. Tendríamos que hacer una auditoría ahí, porque tal vez se llena la panza uno solo, en desmedro de los otros...

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Podrías ir...

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Ah!, sí, yo fui a Zanon, fui, fui. Tengo vecinos, sé lo que pasa. Sé que van a trabajar doscientas personas de 450.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Sos un cobarde miserable!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, no soy ningún cobarde miserable. Usted es un miserable, usted es un miserable.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por favor, por favor...

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —El que no cree en la Justicia y me manda carta documento. Sígame mandando carta documento que no hay problema. Veo que usted cree en la Justicia bastante para mandarme carta documento.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —¡Sos un parásito!

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —¡Quédese tranquilo, usted es un parásito! Está acá porque es un parásito, porque allá no lo necesitan. Dice: venga acá, venga acá, venga acá. Por favor...

Sr. GODOY (PTS-FIT). —No te bancan ni tus propios compañeros.

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No, no, vos quedate tranquilo que a vos no te bancan en Zanon, los que trabajan no te bancan. Los que no trabajan sí te bancan porque cobran el sueldo en la casa gracias a vos. Y sigan poniendo, y sigan poniendo parientes...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado, diríjase a Presidencia, por favor [*se dirige al diputado Domínguez*].

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —... porque, cuando se perdía un trabajador especializado, terminaban poniendo los parientes de ellos. Déjense de joder.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Godoy, le voy a dar la palabra porque fue aludido. Pero le voy a pedir, por favor, que trate de ser conciso. Ya tuvo la palabra en homenajes y en otros asuntos...

Sr. DOMÍNGUEZ (MPN). —No fue aludido.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —... y que la haga cortita, por favor, así [*dialogan*]...

No fue nombrado, pero fue aludido.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Muy breve.

Fui aludido claramente. Es decir, no usemos más maniobras de las que se usan habitualmente.

La invitación, como siempre, está abierta para todos los diputados y diputadas de buenas intenciones a la fábrica a que charlen con los trabajadores, con las trabajadoras, que vienen haciendo muchísimo esfuerzo por mantener esa fuente de trabajo. Y estamos hablando de mantener una fuente de trabajo, una fábrica abierta en el parque industrial, de un señor don Zanon, que eso creo que hay una memoria perdida. Se llevó de la provincia 360 millones de dólares y no pagó un mango a nadie, y dejó la fábrica tirada; 300 millones de dólares se fue debiendo Zanon. El señor de Cerámica Neuquén, Villafranca, se fue debiendo alrededor de 10 millones entre euros, plata del Iadep, plata de todo el mundo. Pero es un señor que vota al partido oficialista, supongo. Entonces, es amigo del poder, no se lo cuestiona. Se cuestiona siempre al laburante, como siempre. Entonces, es normal una política de clase, una política clasista que, mientras un grupo se llena de plata con jubilaciones de privilegio, con salarios de privilegio, le escupen la cara al trabajador que pelea por sus puestos de trabajo.

Así que están las puertas abiertas. Hay proyectos presentados. Y me parecería muy bueno que los diputados y diputadas que tengan..., puedan hablar, incluso, con las autoridades de la cooperativa, las que votan en asambleas, que los reciban acá. Y, seguramente, van a venir. Y, seguramente, van a poder saciar todas las preguntas y dudas que haya al respecto. No hay ningún problema. Porque siempre los obreros de Zanon se ganaron la vida laburando —igual que quien les habla, desde los 12 años— y los obreros de Zanon, que laburan todos los días y tienen que sostener una fábrica mientras ven a otros que se enriquecen a costa de..., con cargos públicos y rotan de un cargo público al otro. Los trabajadores de Zanon hacen cerámicos y están necesitando maquinaria para seguir trabajando.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Vamos a pasar al orden del día.

Antes de leer, ¿le puedo pedir, diputado Pilatti, si me puede remplazar no más de un minuto y medio?

¿Estamos con cuórum o no?

VARIOS DIPUTADOS. —¡No! *[Dialogan]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí, sí, hay cuórum.

El presidente de la Comisión A Pilatti asume la Presidencia.

6

DISTINCIÓN A GERMÁN GRISOTTO

(Expte. P-77/17 – Proy. 12 371)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en general y particular del proyecto de resolución por el cual se distingue al joven neuquino Germán Grisotto por los logros académicos obtenidos y la invitación de la Universitat de Barcelona para cursar la Maestría en Derecho Digital y Sociedad de la Información.*

Sr. PILATTI (presidente). —Por Secretaría, se dará lectura a los despachos de comisión.

Se leen los despachos de las Comisiones C y B.

Sr. PILATTI (presidente). —Tiene la palabra la diputada Encarnación Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Como se ha dicho por Secretaría, este es un joven neuquino que ha hecho esfuerzos importantes, junto con su familia, para obtener estos logros académicos. Y hemos entendido en la comisión que presido que es importante destacarlo, reconocerlo. Y, por supuesto, también reconocer el esfuerzo que hacen muchos jóvenes neuquinos que están en iguales o similares situaciones y que tienen logros muy importantes, y que muchas veces no pasa por esta Cámara esta posibilidad del reconocimiento.

Así es que solicito a mis compañeros legisladores aprobar este proyecto de resolución a los fines de reconocer a este joven. Y, por supuesto, en su nombre, a todos los jóvenes neuquinos que hacen esfuerzos muy importantes para ser alguien en esta vida.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PILATTI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. PILATTI (presidente). —Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos a tal efecto.

La votación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º es afirmativa.

Sr. PILATTI (presidente). —Queda sancionada, por unanimidad, la Resolución 1022. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

7

ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
(Expte. D-20/19 – Proy. 12 402 y ag. Expte. D-25/19 – Proy. 12 406)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establecen de interés del Poder Legislativo las actividades que se realizarán por el Día Internacional de la Mujer.*

7.1

Apertura de conferencia en comisión
(art. 144 – RI)

Sr. PILATTI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión. Así que ponemos a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. PILATTI (presidente). —Aprobado.

Tiene la palabra la diputada Angélica Lagunas.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

Luego, voy a leer el texto que hemos acordado para que haya un texto unificado, y que podamos votarlo por unanimidad.

Pero, antes, hacer algunas consideraciones sobre el proyecto que presenté, entendiendo que este 8 de marzo, y todos los 8 de marzo ya nunca volverán a ser lo que eran antes porque hace tres años las mujeres de más de cincuenta países venimos organizándonos en asambleas, en reuniones para debatir y organizarnos. Y durante tres 8 de marzo consecutivos hemos realizado enormes paros internacionales de mujeres que han hecho —como dice la frase— temblar la tierra, porque hemos salido masivamente a la calle a debatir sobre todos los derechos que nos faltan conquistar a las mujeres.

Durante muchos años, esta jornada sufrió el intento de ser convertida en un día comercial. Pero esta fecha, señor presidente, surgió en conmemoración a la lucha de las mujeres trabajadoras.

El vicepresidente 1.º reasume la Presidencia.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —El 8 de marzo de 1857, miles de obreras textiles hicieron, en la ciudad de Nueva York, una enorme movilización reclamando y oponiéndose a las doce horas de trabajo, reclamando la necesidad de tener una jornada laboral de ocho horas. Esa movilización —en aquel momento— fue brutalmente reprimida. En 1908, en esa misma fecha y en esa misma ciudad, 129 mujeres fueron calcinadas dentro de una fábrica donde trabajaban mientras llevaban adelante una huelga en defensa de condiciones laborales. Dos años más tarde, la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, entendiendo que el origen de esta fecha es un origen absolutamente clasista y de lucha. Y esta fecha y esta conmemoración y este homenaje a las mujeres trabajadoras fue propuesto por la revolucionaria alemana Clara Zetkin.

El movimiento surgido posteriormente en relación a la lucha por el «Ni una Menos», también, ha dejado a las claras que el movimiento feminista vuelve en una nueva ola a traer, esta

vez, los debates de las mujeres en relación a terminar con la violencia, a terminar con los femicidios, a exigir presupuestos y también a pelear por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

La lucha de las mujeres en la Argentina, tanto la ola verde como el «Ni una Menos» —como decía anteriormente— viene siendo un faro para el conjunto de las luchas de las mujeres en toda Latinoamérica y en el mundo entero.

Estas jornadas —si bien tienen los antecedentes que decía hace cien años, hace cincuenta años—, también, tienen su correlato en la lucha de las mujeres actuales. Las mujeres en Estados Unidos que han salido contra Trump, las mujeres que acompañan a la lucha de los chalecos amarillos, las mujeres del Brasil y las mujeres del mundo entero que salen a interpelar a los gobiernos y a la justicia y a los estados para ser conquistadoras de los derechos que nos faltan.

Por eso, este 8 de marzo, señor presidente, las mujeres paramos, las mujeres salimos a las calles. Y, desde nuestra agrupación de mujeres Isad♀ora, estamos convocando a que copemos las calles para reclamarles a todos los responsables de que aún hoy no tengamos los derechos que necesitamos, que determinen que este año se avance en el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Porque el debate que se tiene que volver a instalar en el Congreso de la Nación y en el Senado va a instalarse porque nuevamente se va a presentar, por octava vez ya, el proyecto de la campaña por el aborto legal, seguro y gratuito. Mientras tanto, tenemos que decir que en los hospitales públicos, en las salitas, los presupuestos y la crisis han llegado, y que, entonces, el derecho a todo lo que tiene que ver con la sexualidad de las mujeres y la necesidad de tener acceso a los anticonceptivos no llega.

Y, junto con eso, también tenemos que decir que, sí, las mujeres vemos con gran preocupación que todos aquellos que nos niegan el derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos avanzan. Y, esta vez, en casos muy complejos, y casos que han hecho pensar al conjunto de la sociedad sobre niñas de 11 años que han sido víctimas de violaciones, que por esas violaciones han tenido embarazos no deseados, y que las distintas provincias les han impedido acceder a la interrupción legal del embarazo que está contemplado en el fallo FAL.

Por eso, los motivos expuestos adelantan que este 8 de marzo, en el Tercer Paro Internacional de las Mujeres, las mujeres vamos a estar allí nuevamente diciendo que no hay nada ni nadie que vaya a detener esta ola que viene a conquistar los derechos que nos faltan.

Y, en ese sentido, hemos acordado el siguiente texto, señor presidente: Artículo 1.º: El interés legislativo por todas las actividades a realizarse el próximo 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del Tercer Paro Internacional de Mujeres Trabajadoras. El artículo 2.º: Que veríamos con agrado que se garanticen los medios necesarios que permitan la participación de todas las mujeres en todas estas actividades. Y el artículo 3.º: Comunicar al Poder Ejecutivo provincial.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputada María Laura du Plessis, tiene la palabra.

Sra. DU PLESSIS (MPN). —Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros hemos formado parte de la unificación de este proyecto.

Desde el bloque del MPN, no compartimos muchas de las opiniones que se han vertido respecto al fundamento. Pero sí adherimos al homenaje a la mujer, sí adherimos a que la mujer siga conquistando un espacio y sus derechos en la sociedad. Pero también debemos reconocer que los logros que se han tenido, debemos reconocer que este Gobierno provincial da un espacio a las mujeres. Debemos recordar que nuestra reforma política nos ha dado un espacio equitativo en las bancas. Es decir, un sinnúmero de conquistas se han logrado.

Por supuesto que queda mucho. Ojalá algún día no necesitemos los cupos, y la sociedad en su madurez llegue a darle la participación que cada uno logre. Por supuesto que tenemos que tener oportunidades para llegar a los lugares, no se da por..., a nadie le van a golpear la puerta y le dicen: vení, vas a ocupar un cargo.

Pero vamos a adherir como todos los años. Vamos a sintetizar nuestra participación con una frase, también, de una gran revolucionaria alemana, pero que nos impacta a todas las mujeres, a las trabajadoras y a las no trabajadoras, a las que se quedan en sus casas, que también cumplen un gran rol social de educadoras de sus hijos, de amas de casa, como las que salen a trabajar. Como

dijo esta revolucionaria alemana: «No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre sí mismas».

Muchas gracias, señor presidente.

7.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo todas las actividades a realizarse el próximo 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y del Tercer Paro Internacional de Mujeres Trabajadoras.

Artículo 2.º Que vería con agrado se garanticen los medios necesarios que permitan la participación de las mujeres en dichas actividades.

Artículo 3.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º, 2.º y 3.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2568.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

8

NEUQUINIDADES. CRÓNICAS DESDE LAS TIERRAS DE VACA MUERTA (Expte. D-29/19 – Proy. 12 410)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en general y particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la publicación del libro Neuquinidades. Crónicas desde las tierras de Vaca Muerta.*

8.1

Apertura de conferencia en comisión (art. 144 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este proyecto no cuenta con despacho de comisión.

Está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, presidente.

Este libro se ha presentado en el día de ayer, se llama *Neuquinidades*. Tiene crónicas, relatos, cuentos. Está hecho por un neuquino por adopción. Es un joven que nació en Valencia. Sus padres: uno es uruguayo, la otra es argentina. Y le tocó nacer allá.

Estuvo ligado siempre al movimiento de exiliados durante la dictadura, su familia y demás. Así que es un joven, Jordi Burgos, Jordi Aguiar, comprometido con lo que son las luchas sociales y demás. Y ha transmitido a través de este libro varios relatos. Algunos no he terminado de leerlos, pero en varios hay una..., hay relatos que se cruzan. Hay un libro que salió hace poco también de Mario Chippitelli que relata la fundación del Castro Rendón. Este agarra esa visión desde otro ángulo, esa anécdota también de que el Castro Rendón nació de una ocupación. Si bien estaba el hospital en construcción, pero hubo una decisión —tomada por Castro Rendón— de ocupar el hospital ante la posibilidad de que el Ejército lo hiciera para radicarse, ya que no tenían sede.

Tiene un montón de historias que hacen a la provincia del Neuquén. Y, en estos tiempos tan plagados de neuquinidades en lo discursivo, está bueno porque es, de alguna manera, un aporte también a contar un poco la realidad desde el punto de vista de este periodista, que es un amigo de la Casa y es un reconocido trabajador de prensa local.

Así que es por eso que convoco a que se declare de interés legislativo este libro. Y, desde ya, que puedan acceder a él, y poder compartirlo.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Nogueira.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Somos también autores del proyecto. Y, por supuesto, convocamos al conjunto de la Cámara.

No hemos leído el libro, pero nos parece muy auspicioso este libro que habla sobre nuestras historias.

Y conozco personalmente a Jordi, soy amigo de Jordi desde que llegó a la Argentina. Fue militante muchos años de nuestro movimiento político. Así que sabemos de su compromiso por las luchas sociales, de su compromiso por los derechos humanos.

Es interesante, seguramente, encontrarnos luego con la lectura de este libro desde la perspectiva de Jordi, que tiene la particularidad de tener tres nacionalidades, porque él es argentino, es uruguayo y también es español. Y escribir de Neuquén desde esa perspectiva, seguramente, será algo bastante interesante.

Así que nos llena de alegría esta publicación. Y convocamos al conjunto de la Cámara a que acompañe.

8.2

Cierre de conferencia en comisión (art. 148 – RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén DECLARA:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la publicación de libro Neuquinidades. Crónicas desde las tierras de Vaca Muerta, del comunicador y periodista Jordi Aguiar Burgos.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial y al autor, comunicador y periodista Jordi Aguiar Burgos.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado en general y por unanimidad.
Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Declaración 2569.
No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.
Muchas gracias [12.55 h].

Integrantes del Cuerpo de Taquígrafos

Directora a/c: Lafuente, Marcela Fabiana

Subdirectora a/c: Gutiérrez, Carmen Rosa

Coordinador a/c: Díaz, Martín Ignacio

Taquígrafos: Bercovich, Claudia Marcela; Diorio, Roberto Alejandro; Godoy, Judith Paola; Guarda, Natalia Vanesa; Gutiérrez, Noemí Petrona; Rosas, Sonia Beatriz; Sanz, Viviana Noemí.

e-mail: taquigrafos@legnqn.gob.ar